

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 1 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00261-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio
Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio
Presente.-

Asunto: REUNIÓN DE COORDINACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS.

Referencia: a) R.D. N° 4330-2024-UGEL.07 Aprueba Plan Anual de Trabajo UGEL N° 07 – 2024
b) Oficio Múltiple N° 00225-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento, que en el marco de los documentos de la referencia, la Jefatura a mi cargo, ha programado la ejecución del **VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS**, de la modalidad de Educación Básica Alternativa, denominado: "Certificación Múltiple: Una oportunidad para la inserción laboral y emprendimiento", que nos permitirán fortalecer los intereses, necesidades e iniciativas de los estudiantes.

En ese sentido, con la finalidad de establecer coordinaciones sobre la participación al citado evento, se convoca a una reunión presencial a desarrollarse según el siguiente detalle:

Día: miércoles 02 de Octubre del 2024

Lugar: CETPRO Sagrado Corazón

Av. Chorrillos N° 528, Distrito de Chorrillos.

Hora: 17:30

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva - UGEL 07

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D-UGEL07
BVMA/J-AGEBATP
RMTB/E.E

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0716310

CLAVE: AC169B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

